



El HUC ofrece la posibilidad de administrar tratamiento domiciliario en los niños con inmunodeficiencias

Se trata de la administración de inmunoglobulinas subcutáneas en los pacientes que no producen anticuerpos

Las inmunodeficiencias son un gran grupo de trastornos causados cuando algunos componentes del sistema inmunológico (en especial células y proteínas) no funcionan correctamente. Como su sistema inmune no funciona de manera adecuada, el paciente con inmunodeficiencia es más propenso a las infecciones que otras personas.

Las inmunoglobulinas son proteínas que reconocen los microorganismos y ayudan a las células inmunes a neutralizarlos. La mayoría de las inmunodeficiencias hacen que el cuerpo produzca muy pocas inmunoglobulinas, o ninguna. El tratamiento con inmunoglobulinas es el tratamiento más importante en estos casos, ya que ayuda a proteger frente a las infecciones. El tratamiento se debe administrar regularmente, ya que sólo proporciona una protección temporal por lo que suele tratarse de tratamientos de por vida.

La forma habitual para su administración en nuestra comunidad es la intravenosa que debe administrarse en el hospital. El servicio de Pediatría del Complejo Hospitalario Universitario de Canarias (HUC), adscrito a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, ofrece ahora la posibilidad a los padres que así lo prefieran de realizar la administración de este tratamiento de forma subcutánea en su domicilio, mediante una inyección que se aplica en el tejido celular subcutáneo, justo debajo de la piel, usando una aguja y una bomba de infusión portátil .

La terapia subcutánea es una alternativa con un perfil similar en cuanto a eficacia y seguridad respecto a la administración intravenosa, pero permite una mayor independencia del hospital, mayor control de la enfermedad por parte del propio paciente y su familia y, por tanto, una mayor calidad de vida.

Un entrenamiento previo supervisado por el médico y el personal de Enfermería de Hospital de Día permite a los padres disponer de los conocimientos y habilidades necesarias para asegurar la correcta administración del fármaco en el domicilio. Además existe un contacto continuo con los padres que permite resolver dudas e identificar cualquier incidencia en la administración del tratamiento.

Los padres del primer niño que está recibiendo este tratamiento en el HUC están “muy satisfechos” pudiendo realizar el tratamiento a su hijo de 9 años en casa. En estos meses de pandemia por la COVID-19 han evitado tener que acudir al hospital mensualmente durante el confinamiento pudiendo acudir únicamente a las revisiones y controles analíticos.